

Actas del XXII Congreso de la AC (2019). *La loza decorada popular valenciana del siglo XIX. Evolución, cronología, difusión e influencias*. Asociación de Ceramología. Onda, 2021.

LA ALFARERÍA DE LORCA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

THE POTTERY OF LORCA IN THE 17TH-18TH CENTURIES

RAFAEL GIL BAUTISTA
PROFESOR E HISTORIADOR

CARMEN GIL HUEDO
GRADO EN EDUCACIÓN



RESUMEN

La ciudad de Lorca, hoy situada en el sureste peninsular y en Edad Moderna perteneciente al Reino de Murcia, tiene un impresionante pasado. Mediante este artículo nos acercaremos a uno de los aspectos más sobresaliente de su historia: su actividad cantarera, alfarera y tinajera, una de sus principales señas de identidad.

Para ello nos aproximaremos a algunos de los protagonistas, aquellos que habitualmente no suelen aparecer en los libros de Historia, pero que han sido actores claves de su pasado, los cantareros/alfareros. Sobre este oficio gremial, de quienes ejercieron de maestros y oficiales, de los veedores de esta actividad artesanal, de sus ordenanzas, de los hornos y dónde se ubicaban en su callejero, de las diferentes tareas que se le encomendaron, así como de algunas de sus piezas daremos una sucinta noticia.

ABSTRACT

The city of Lorca has an impressive past. It is currently located in the SouthEast of Spain and once belonged to the Kingdom of Murcia. Through this article we will approach one of the most outstanding aspects of its history: its production of jugs, pitchers and pottery, one of its main hallmarks.

To do this, we will present some protagonists, who do not usually appear in History books, but who have been crucial in the past: the potters. In this communication we will briefly explain how this craftsmen union was organised, who acted as teachers and leaders, the supervisors of this craft activity, their ordinances, the ovens and where they were located on their street, the different tasks that they were entrusted to, as well as some of their specific pieces.

PALABRAS CLAVE

Cantareros. Alfareros. Tejeros. Tinajeros. Lorca. Siglos XVII y XVIII.

KEY WORDS

Jars. Pitchers. Potters. Roof tiles. Lorca. 17th and 18th centuries.

INTRODUCCIÓN

El estudio de una actividad artesanal como lo es la alfarería/cantarería en Lorca no es tarea fácil, pues se trata de una de las poblaciones con mayor tradición en la manufactura del barro¹. De ahí que hayamos optado por acotar temporalmente dicho estudio a los siglos XVII y XVIII, ya que tanto la documentación local, especialmente en el Archivo Municipal de Lorca (en adelante AML), como la regional, en el Archivo General de la Región de Murcia, (en adelante AGRM), han sido las dos principales bases documentales para esta investigación. Ello no quiere decir que otros archivos nacionales o de ámbito local carezcan de interés, pero desde luego los dos que hemos citado son los primordiales para lo que nos ocupa. De igual forma, no podemos prescindir de otros autores que de manera parcial han abordado y publicado artículos de gran utilidad sobre aspectos concretos de hornos, infraestructuras domésticas soterradas o excavaciones que se han tenido que practicar con carácter urgente en todo el extenso solar municipal lorquino.

1. LA IMPORTANCIA DE SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Para una actividad como la que abordamos resulta imprescindible, aunque sea someramente, explicar algunos de los elementos naturales que configuran el territorio. En primer término, se ha de tener muy presente que estamos hablando no sólo de una localidad concreta, sino que más bien cabría citar a una comarca entera, pues su alfoz jurisdiccional abarca una gran zona.

1. El término cantarería es el que más se repite durante el siglo XVII, mientras que en la centuria siguiente se alternan alfareros y cantareros de manera indistinta.

dicional actualmente tiene 1.675 km², pero en la Edad Moderna superaba ampliamente los dos mil km², ya que habría que sumarle la superficie ocupada por Águilas (con 251 km²), Puerto Lumbreras (144 km²) y una parte significativa de los términos actuales de Mazarrón y Fuente Álamo.

En cuanto a su relieve, toda la comarca lorquina está estructurada en cuatro grandes sectores: el de las tierras altas septentrionales, con terrenos que sobrepasan los 500 m de altitud y donde se aprecian ramificaciones de las sierras subbéticas; el reborde interior de una fosa cercana al espacio litoral; la propia depresión litoral y, finalmente, las planicies más próximas a la costa².

Pero más allá de estas singulares modulaciones del paisaje, queremos poner el foco de atención en el agua, en el Guadalentín y su red hidrográfica. Como en otras localidades del sureste hispánico que están inmediatas a una cuenca fluvial, los ríos presentan una dualidad enorme: dan de beber, riegan campos, aportan limos y arcillas, pero a la vez ahogan a muchos vecinos, inundan los cultivos y viviendas o destruyen infraestructuras³. Sirva de ejemplo de estas impetuosas arremetidas lo que sucedió en el otoño de 1653, donde la crecida del río asoló y destruyó gran parte del convento de San Francisco, las parroquias de San Cristóbal, San Juan o Santiago y dañó muchas casas, anegó molinos e inutilizó temporalmente las cantarerías, que es lo que nos ocupa ahora⁴.

2. Ver: MOLINA MOLINA, A. L., "Lorca y su término (siglos XIII-XIX)", en *Estudios sobre Lorca y su comarca/ Grupo de Historia y Geografía del Urbanismo*, Murcia, Universidad de Murcia, 2006, pp. 7-50; GONZÁLEZ ORTIZ, J. L., "Comarca de Lorca", en *Historia de la Región Murciana*, Murcia, 1981, vol. I, pp. 310-311.

3. Las ciudades de Murcia o de Orihuela, en la misma cuenca fluvial del Segura, también han sufrido esos envites con reiteración, hasta el extremo de hacer desaparecer, en el caso oriolano, los obradores e instalaciones de sus cantarerías.

4. AML, caja 1655_01, s/f, actas de 5 y 9 de noviembre de 1653. En base a lo anotado en las actas municipales lorquinas del Seiscientos, sabemos que hubo avenidas en: 1608, 1617, 1623,

Además, esta ciudad está enclavada en un importante nudo de comunicaciones, donde confluyen las tierras murcianas y valencianas con los caminos que llevan a Andalucía, tanto la ruta que continuando la depresión prelitoral camina hacia Mojácar y la capital almeriense, como la que remontando el Guadalentín buscaba paso hacia poniente y tierras granadinas, amén de otros caminos locales (que los ponían en contacto con diferentes aldeas y caseríos de su huerta) y secundarios que las relacionaba con otras villas y ciudades más inmediatas, muchas de ellas con relevante tradición alfarera, como Totana, Mula, Caravaca o la propia Murcia⁵. Lo decimos porque el flujo de información entre estas poblaciones y los talleres que funcionaban, entonces y ahora, hace que en muchas ocasiones sea complejo asignar con rotundidad unas piezas alfareras o diferenciarlas de otras muy similares.

2. UNA LARGA PRESENCIA DE LA ACTIVIDAD BARRERA

Diferentes autores y para diferentes etapas, que abarcan desde los umbrales históricos hasta la actualidad, han ratificado la impronta de estos artesanos en distintos puntos del callejero lorquino, al menos durante los últimos 2.500 años⁶. De hecho, los vestigios íberos, la cerámica encontrada en

1625, 1627, 1628, 1639 (en abril y en agosto), 1640, 1642, 1651, 1652, el ya citado 1653, pero también en 1654, 1655, 1656, 1657, 1663, 1664, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672 (cuando el río se llevó el puente de la ciudad y se hicieron rogativas públicas para que serenase el tiempo), 1677, 1678, 1679, 1681, 1685, 1686, 1687, 1689, 1691, 1694, 1697, 1698 (una de las inundaciones más grandes conocidas) y 1699.

5. GIL BAUTISTA, R., "Alfareros, tejeros y tinajeros en el reino de Murcia durante el siglo XVIII", en *Actas del XVII Congreso de la Asociación de Ceramología. En torno a la cerámica medieval de los ss. VIII-XV*, Ojos-Murcia, Asociación de Ceramología, 2020, pp. 369-382.

6. GALLARDO CARRILLO, J., GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A., OTEO CORTÁZAR, M. "La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX", *Alberca*, 5, 2007, pp. 135-152.

los asentamientos argáricos, los hallazgos de época romana republicana y altoimperial, las piezas de las diferentes etapas musulmanas (sobre todo de cronología almohade y califal) y las medievales cristianas las tenemos plenamente documentadas, aunque en esta ocasión las citemos de pasada⁷.

Entre una gran parte de las excavaciones practicadas se pueden destacar tres características comunes: todas buscaban la mayor cercanía posible a las materias primas, los léngamos y arcillas que aportaba el río; se ubicaban en las proximidades a las vías de comunicación intentando tener un mejor acceso para avituallarse de las tierras y combustibles para la cocción (atocha/esparto y monte bajo principalmente), al tiempo que para poder comercializar los productos elaborados más fácilmente; y, por último, al requerir de espacios amplios para estas instalaciones (balsas de decantación, hornos, zonas de aireación/secado de las piezas u obradores), los terrenos elegidos estaban justo en los arrabales, que eran también los más económicos, aunque estuvieran más expuestos por ser zonas muy inundables.

Para el tramo cronológico que hemos seleccionado, el barrio de San Cristóbal, en el margen izquierdo del Guadalentín, era sin duda el emplazamiento que acumulaba casi toda la actividad alfarera. Siguiendo la información del Catastro de Ensenada, allí también se ubicaban dos de los tres hornos de los

7. Entre otros: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., MONTE-RO FENOLLÓS, J. L., "Testar islámico en la calle Galdo (Lorca)". *Memorias de Arqueología*, 4. Murcia, 1990, pp. 455-469; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., PONCE GARCÍA, J., "Un arrabal almohade en Lorca. Excavaciones de urgencia en el edificio del ayuntamiento de Lorca", *Memorias de Arqueología*, Museo Arqueológico de Lorca, 1997, pp. 364-375; "Actuaciones arqueológicas en el casco urbano de Lorca: Una necrópolis tardoantigua en la calle Granero nº 1 bis (Lorca, Murcia)", *Resumen de las VIII Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia, 1997, pp.50-51; de los mismos autores, "Intervención arqueológica de urgencia en los testares islámicos de la calle Echeagaray, Lorca", *X Jornadas de Arqueología Regional*, Dirección General de Cultura, Murcia, 1999, pp. 50-51.

tejeros, alguna fábrica de salitre, una tenería para el curtido de pieles, un molino harinero de agua y dos almazaras de aceite.

Respecto a los hornos de cántaros había siete propietarios: Antonio de la Osa, Gregorio Mellinas, Alejandro Reberte, Pedro Reverte, Juan de Sola, Joseph Navarro y el de Clemente Casete Navarro⁸. Todos debían tener una capacidad de cocción similar, pues a todos les asignaban una utilidad de 180 rs. Sin embargo, queremos hacer algunas matizaciones. En primer término, que de Antonio de la Osa no hemos encontrado ninguna referencia más, aunque es cierto que no disponemos de todos los volúmenes recopilados en la información catastral, no consta ni como maestro, ni siquiera como oficial del gremio. Lo más cercano, como podemos observar en la tabla 1, es el nombre de Ignacio de la Osa, pero no podemos añadir nada más. En segundo lugar, que el horno de Pedro Reverte estaba en la tierra de don Francisco García Alcaraz, lo que nos hace dudar sobre la propiedad del mismo. Además, que los hogares de Alejandro Reberte y Juan de Sola, ubicados en la calle del Charco, cumplían con ese doble sentido de hogar, es decir, en la misma vivienda se hallaba la casa y el horno propiamente dicho. Por último, que uno de los apellidos más ligados al barro como es el del linaje Lario/s, no tienen ningún artefacto de cocción propio.

3. ACERCA DEL OFICIO DE ALFARERO Y CANTARERO

Múltiples son los aspectos que se relacionan con estos artesanos, como variados son los quehaceres de esta profesión, desde acarrear y seleccionar las tierras más óptimas, trasvasar a la pila o balsa para batir el barro, quitar los caliches, llevar a las mesas las pellas de arcilla para el sobado y preparación previa antes de arrimarlas al torno y un largo etcétera de tareas inherentes al oficio.

8. El apellido Reverte/Reberte, incluso para la misma persona, lo hemos visto escrito indistintamente con "b" y con "v".

Pero en esta ocasión nos vamos a centrar en sus aspectos gremiales, pues a fin de cuentas durante el periodo histórico que abordamos estaremos siempre dentro de una sociedad estamental, con una economía básicamente agropecuaria (solo hay que cotejar la información del Catastro de Ensenada para confirmar lo que decimos) y en el ámbito de las ciudades contaba con actividades artesanales, como ocurre en el caso de Lorca. Pues bien, dentro de los oficios de los que hay una variada muestra, ya que no faltan molineros, carreteros, aguadores, esparteros, tejedores de paños y de seda, curtidores, confiteros, chocolateros, botilleros (hoy heladeros), cuchilleros o herreros, hay un importante elenco de alfareros.

En la tabla que se adjunta los hemos reflejado, respetando el orden que consta

en el Libro de Personal de legos o seglares, que se redactó en las averiguaciones del Catastro de Ensenada, cuando mediaba el siglo XVIII⁹. En ella se puede ver la categoría profesional, donde constan quince maestros, doce oficiales y ocho aprendices, casi siempre vinculados al ámbito familiar¹⁰. También hemos incorporado el estado civil, con notable predominio de los casados, ya que solo dos se encontraban entonces solteros y otros tantos viudos, y la configuración familiar.

9. AGRM, Libro del Personal de Legos o seglares, leg. 63., pp. 159-161.

10. El caso de Joseph Navarro fue singular, pues a pesar de su corta edad, 23 años, ya era maestro y tenía en su alfarería trabajando con él a dos hermanos mayores de edad, uno oficial y otro aprendiz, además de otro muchacho que también ayudaba en las faenas barreras.

TABLA 1. Alfareros de Lorca en 1755							
Nombre	Categoría	Edad	Estado	Familia	Ingresos Anuales		
					Maestro	Oficial	Aprendiz
Agustín Carlos de la Cruz	Oficial	30	C	2 hijos	--	540 Rs.	--
Alejandro Reberte	Maestro	47	C	1 hijo y 4 hijas	810 Rs	--	270 Rs.
Andrés De Reberte	Maestro	23	C	1 hija	810Rs.	--	--
Antonio Lario	Oficial	25	C	sin hijos	--	540 Rs.	--
Clemente Caset Navarro	Maestro	43	C	2 hijos,1 sobrina	810 Rs.	--	--
Diego Marín	Maestro	48	C	2 hijos	810 Rs.	--	--
Francisco Sánchez	Oficial	45	C	1 hijo, 1 hija	--	540 Rs.	--
Francisco Sala	Oficial	32	C	1 hijo	--	540 Rs.	--
Fulgencio De Roca	Oficial	35	C	1 hijo	--	540 Rs.	--
Gaspar Gallego	Maestro	70	C	con 1 aprendiz	810 Rs.	--	270 Rs.
Gaspar Gil Gallego	Maestro	41	C	2 hijos, 1 hija	810 Rs.	--	--
Gregorio Mellinas	Maestro	34	C	2 hijos	810 Rs.	--	--
Ignacio De La Osa	Maestro	56	C	2 hijos	810 Rs.	540 Rs.	270 Rs.
Joseph Guerrero	Oficial	60	C	2 hijas	--	540 Rs.	--
Joseph Navarro	Maestro	23	S	2 hermanos, su madre, 1 aprendiz	810 Rs.	540 Rs.	540 Rs.
Joseph Lario	Maestro	21	C	1 aprendiz	810 Rs.	--	270 Rs.
Joaquín Guerrero	Oficial	27	C	1 hijo	--	540 Rs.	--
Juan Sola	Maestro	62	C	1 hijo aprendiz	810 Rs.	--	270 Rs.
Martín Lario	Maestro	50	C	3 hijos, 3 hijas	--	540 Rs.	--
Matías Navarro	Aprendiz	18	S	sin hijos	--	--	270 Rs.
Miguel Manzanera	Oficial	32	C	1 hija, 1 hijo	--	540 Rs.	--
Pedro Lario	Maestro	40	C	2 hijos, 2 hijas	810 Rs.	--	--
Pedro Reverte	Maestro	54	V	1 hijo	810 Rs.	--	--
Pedro Reverte	Maestro	50	V	4 hijos, 3 hijas	810 Rs.	--	--
Tomás Botija	Oficial	30	C	1 hijo	--	540 Rs.	--
Ventura Reberte	Maestro	60	C	1 hijo, 1 nieto	810 Rs.	--	--

Fuente: AGRM, Libro de Vecindario de Legos de Lorca, leg. 63. Elaboración propia

Para el cálculo de los ingresos anuales el criterio seguido por los peritos catastrales, aquí y en otras poblaciones, era de 180 días de trabajo al año, de tal forma que si se multiplica 4,5 rs. al día que cobraban los maestros por esos jornales resultan los 810 rs. que aparecen reflejados. Del mismo modo, los 540 rs. de los oficiales y los 270 rs. de los aprendices, son el producto de multiplicar los 3 rs. y 1,5 rs. que tenían asignados respectivamente, por cada jornada de trabajo. Por cierto, que inmediatamente después de los alfareros figuran los tejeros, a los que se les asigna el mismo salario que a ellos, es decir, 4,5 rs. a los maestros, que entonces lo eran Nicolás Guerrero y Bartolomé Bermúdez, que contaba además con un oficial a su cargo para hacer tejas y ladrillos, a quien le correspondían 3 rs. diarios.

Ya que estamos hablando de salarios, tal vez por la cantidad de operarios que movía esta actividad o por que no gozasen del prestigio de otras ocupaciones, tenemos que decir que se situaban en el tramo más bajo, si se les compara con otros oficios manuales¹¹. Así, los maestros tejedores tanto de seda como de paños cobraban a 6 rs. el día, lo mismo que los canteros, albañiles, herreros, alpargateros, sastres o curtidores, y casi la mitad de los trabajos que realizaban los cardadores o los

11. GIL BAUTISTA, op. cit., p. 378.

tintoreros, trabajo es cierto, de una mayor cualificación, que ingresaban 8 rs. por jornada ocupada.

Ahora bien, si las referencias salariales las trasladamos fuera de la localidad la situación es diferente¹². En la tabla 2 que se acompaña, agrupadas en dos columnas, según pertenezcan al reino de Murcia o sean poblaciones manchegas o andaluzas, podemos ver que la retribución que ellos cobran en Lorca se asemeja más a las del resto de villas y ciudades murcianas, pues solo perciben más salario los maestros caravaqueños, muleños o cartageneros. La disparidad es mucho mayor con los otros territorios, especialmente con el caso granadino al que le vamos a prestar atención por su singularidad. Allí las anotaciones son bien distintas, nos lo explican así: «El oficio de alfaharero tiene ocho maestros, de que los dos ganaran al día que se ocupen quinze rs. cada uno; tres, a seis; uno a cinco y los otros dos a quatro»¹³. De ahí que en la celda consten 15/6/5/4 rs., del mismo modo que entre los 48 oficiales nazaríes, pues 16 de ellos ganan 6 rs., a otros 16 se les asignan 4 rs. y a los restantes se les pagaban 3 rs.¹⁴.

12. Ver: <http://pares.mcu.es/Catastro/>, [consultado el 30-05-2019].

13. <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet>, las referencias serían AGS, CE, RG, L 290, p. 374, [consultado el 30-05-2019].

14. Lo aquí explicado sirve para el caso de la ciudad

Localidad	Maestro	Oficial	Aprendiz	Localidad	Maestro	Oficial	Aprendiz
Caravaca	6 rs.	--	--	Alcaraz	3 rs.	--	--
Cartagena	6 rs.	4 rs.	2 rs.	Almagro	4 rs.	--	--
Chinchilla	3,5 rs.	2,5 rs.	--	Ciudad Real	4 rs.	2 rs.	--
Lorca	4,5 rs.	3 rs.	1,5 rs.	Córdoba	4 rs.	3 rs.	1 r.
Mula	6 rs.	4 rs.	1 r.	Granada*	15/6/5/4 rs.	6/4/3 rs.	--
Murcia	4 rs.	3 rs.	1,5 rs.	Guadix*	9/6/5 rs.	4/3,5/3 rs.	--
Totana	4 rs.	--	--	Toledo	5 rs.	4 rs.	1,75 rs.
Yecla	4 rs.	--	--	Talavera	8 rs.	5 rs.	5 rs.

Fuente: Archivo General de Simancas (Pares) y AGRM. Elaboración propia

Añadiremos otro aspecto importante dentro de la actividad gremial, los veedores del oficio de cantareros¹⁵. Gracias a las actas del concejo hemos podido rastrear a quienes ejercieron las tareas de representación y control sobre sus compañeros. Ciertamente no fueron los únicos, pues casi todos los artesanos tenían estos supervisores, tampoco eran dignidades municipales de relumbrón, pero a nosotros sí que nos permite apreciar quiénes gozaban de mayor estima profesional.

de Guadix. De ahí que se anoten 9/6/5 rs. en los maestros y entre los oficiales se apunten 4/3,5/3 rs. 15. En el *Diccionario de Autoridades*, en 1739, se define veedor como: "El que ve, mira, o registra con curiosidad las acciones de los otros". En: <https://apps2.rae.es/DA.html>, [consultado el 14-03-2019].

En esta tabla 3, como se puede ver, solamente hemos presentado los que cumplieron con tal cometido en la segunda parte del Seiscientos, pero al menos durante la primera mitad de la siguiente centuria los nombramientos continúan. Así, se mantienen los apellidos que ya aquí tienen mayor presencia: Gallego, Reverte, Lario, aunque también unido al linaje Espejo, como fue el caso de Damián Lario Espejo o José Lario Espejo, a la vez que también surgen algunas familias más, representada por Pedro y Clemente Casete, o como fue el caso de Salvador Ayala, quien desde 1744 a 1756 se repite junto a Alejandro Reberte como veedores durante el siglo XVIII.

TABLA 3. Veedores de cantareros en la segunda mitad del siglo XVII en Lorca, 1653-1700

Año	Veedores	Año	Veedores
1653	D. Lario, F. Calvete, V. Çaplana	1677	Gaspar Gallego, Hilario Espejo
1654	Sin datos	1678	Damián Lario, Pedro Lario
1655	Damián Lario, Gaspar Gallego	1679	Damián Lario, Mateo Reverte
1656	Sin datos	1680	Gaspar Gallego, Pedro Lario
1657	Gaspar Gallego, Damián Lario	1681	Gaspar Gallego, Pedro Lario
1658	Gaspar Gallego, Damián Lario	1682	Gaspar Gallego, Pedro Lario
1659	Gaspar Gallego, Damián Lario	1683	Gaspar Gallego, Pedro Lario
1660	Gaspar Gallego, Damián Lario	1684	Alonso Reverte, Pedro Lario
1661	Gaspar Gallego, Damián Lario	1685	Gaspar Gallego, Pedro Lario
1662	Gaspar Gallego, Damián Lario	1686	Pedro Reverte, Pedro Lario
1663	Francisco Navarro, Damián Lario	1687	Pedro Lario, Pedro Reverte
1664	Gaspar Gallego, Pedro Lario	1688	Gaspar Gallego, Pedro Lario
1665	Gaspar Gallego, Damián Lario	1689	Gaspar Gallego, Pedro Lario
1666	Gaspar Gallego, Damián Lario	1690	Gaspar Gallego, Damián Lario
1667	Pedro Lario, Damián Lario	1691	Gaspar Gallego, Mateo Reverte
1668	Pedro Lario, Damián Lario	1692	Gaspar Gallego, Mateo Reverte
1669	Damián Lario, Gaspar Gallego	1693	Gaspar Gallego, Pedro Lario
1670	Damián Lario, Gaspar Gallego	1694	Gaspar Gallego, Pedro Lario
1671	Pedro Lario, Miguel García	1695	Gaspar Gallego, Pedro Lario
1672	Pedro Lario, Pedro Reverte	1696	Pascual Lario, Damián Lario
1673	Gaspar Gallego, Pedro Lario	1697	Pedro Reverte, Damián Lario
1674	Pedro Lario, Martín Reverte	1698	Pedro Lario, Pedro Reverte
1675	Gaspar Gallego, Martín Reverte	1699	Pedro Lario, Pedro Reverte
1676	Gaspar Gallego, Martín Reverte	1700	Pedro Lario, Pedro Reverte

Fuente: AML, Actas Capitulares. Elaboración propia

4. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

A lo largo de un tramo cronológico tan amplio nos han ido apareciendo otras cuestiones vinculadas a estas actividades de las que, aunque de manera breve, queremos dejar constancia. Primeramente, las obligaciones que tuvieron con el ayuntamiento, bien cumpliendo con su asistencia a las procesiones que se hacían en primavera para celebrar el Santísimo Sacramento, como sucedió en 1601, cuando al llegar la octava del Corpus «la ciudad acordó que para mayor solemnidad de la fiesta [...] se hagan danças en la siguiente forma: los sastres, calceteros y roperos agan una dança, [...], los çapateros otra dança juntamente con los cantareros»¹⁶. De nuevo en 1655 se les exigía desde el concejo que «hagan pendon los maestros oficiales del oficio de cantareros y tinajeros y con el acompañamiento del dicho pendon real como es costumbre en conformidad de las Rs. Provisiones y las hordenanças confirmadas por esta ciudad»¹⁷, advirtiendo que de no hacerlo recibirían la correspondiente sanción¹⁸.

En otras ocasiones se les demandaba a los maestros cantareros que dieran a los aguadores sellados los cántaros, pues había sospechas de que los que usaban no tenían un tamaño adecuado. Para evitar perjuicios a los vecinos desde el ayuntamiento se les pidió que se encargaran de certificar mediante dicho sello la capacidad real de las vasijas. De igual modo, contribuyeron a poner en servicio pilares y fuentes públicas labrando arcaduces vidriados, más sólidos e impermeables, tal y como sucedió en 1628, 1633, 1685 (cuando se le pagaron a Pedro Lario 400 rs. por sus piezas) o más tarde, en 1745, cuando para recomponer la cañería de la Fuente del Arco

16. AML, caja 1640_01, f. 156, acta de 02-06-1601.

17. AML, caja 1655_02, s/f, acta de 24-11-1655.

18. Unos años después, en el verano de 1674, ya que mencionamos a los tinajeros, unos arrieros que habían llegado hasta Lorca a cargar tinajas, se les negó tal posibilidad alegando los regidores que no había suficiente número de vasijas. Ver: AML, caja 1660_02, s/f, acta de 22-08-1674.

a los alfareros José y Miguel Lario se les encargaron las cañerías necesarias.

Asimismo se requirió su saber, además con cierta reiteración, en el momento de aforar las cosechas de aceite. Tanto para calcular el producto que contenían las tinajas, como si se había producido algún accidente o extravío, ellos eran los peritos encargados de averiguar por su experiencia el contenido oleoso de aquellos grandes recipientes.

Pero también hemos anotado algunas quejas por los daños que provocaban los cantareros en las tierras próximas a donde ellos trabajaban. Así, en julio de 1625 desde el pleno del municipio se escribía que «atento que los cantareros para el uso de sus oficios cortan tierra en los propios desta ciudad y donde hazen daño porque en algunas partes derriban los quixeros de las acequias y en otras hacen grandes despojos»¹⁹, impidiendo por ello labrar algunos pedazos, se les prohibía que pudieran hacer tales catas y recogidas de arcillas sin contar con el permiso previo del concejo. En otras ocasiones las quejas llegaron de las monjas del convento de Santa Ana por los humos que les llegaban por la cocción de las piezas de los hornos, lo cual no es novedad en esta ciudad, pues en muchas localidades esas lamentaciones se repiten.

5. LAS PIEZAS SELECCIONADAS

En este apartado vamos a presentar algunas piezas, casi todas pertenecientes al Museo Arqueológico Municipal de Lorca (en adelante MUAL)²⁰. El gran problema de los siglos que estamos estudiando es que tenemos una documentación sólida sobre quiénes fueron sus artífices, pero no podemos asignarlas a los barreros que las hicieron.

Hemos optado por piezas que estuvieran ligadas a alguna excavación, para de esta forma garantizar hasta donde sea posible que son elementos sólidamente datados.

19. AML, caja 1647, s/f, acta de 13-07-1625.

20. Desde aquí agradecer la amabilidad de la arqueóloga Juana Ponce García por sus aportaciones.



Fig. 1: Jarra de picos, finales del s. XVI. Cerámica a torno. H. 16,7 cm; Ø base: 6,3; Ø borde: 12,5 cm. MUAL. Fotografía de Antonio López Cánovas



Fig. 2: Jarra, finales del s. XVI. Cerámica a torno. H. 19,7 cm; Ø base: 6,5; Ø borde 8,2 cm. MUAL. Fotografía de Antonio López Cánovas



Fig. 3: Cuenco, finales del s. XVI-XVII. Cerámica esmaltada. H. 5,8 cm; Ø base: 6 cm; Ø borde: 18,6 cm. MUAL

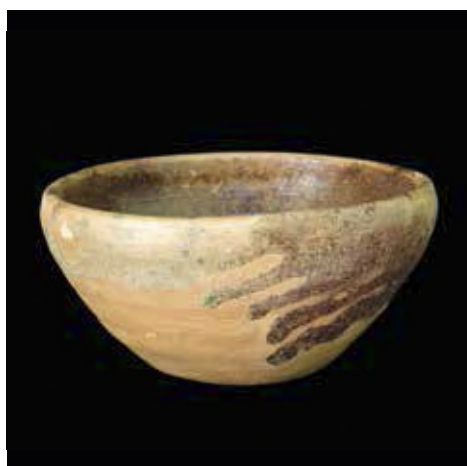


Fig. 4: Cuenco, siglo XVII. Cerámica a torno. H. 6,2 cm; Ø base: 6 cm; Ø borde: 21,9 cm. MUAL. Fotografía de Antonio López Cánovas

Las dos jarras mostradas se hallaron en la confluencia de la calle Zapatería con el Horno de las Monjas. La primera de ellas está muy representada también en alfares levantinos, andaluces y castellanos, así como en algunos de los mejores bodegones barrocos.

En cuanto a los cuencos de las figuras 3 y 4, como podemos apreciar, se trata de objetos cotidianos de uso doméstico, pero de gran

personalidad²¹. El primero tiene un precioso esmalte blanco y presenta un rosetón central cruciforme en tonos verdes y morados. Se encontró en la calle Nogalte nº 12, mientras que el segundo, con vidriado en tonos ma-

21. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. "Miguel de Cervantes y la ciudad de Lorca en el IV centenario de su muerte, *Alberca 14*, Museo Arqueológico Municipal de Lorca, 2016, pp. 294-295.



Fig. 5: Plato, finales del s. XVI-principios del s. XVII. Cerámica a torno. H. 2,8 cm; Ø base: 5,6; Ø borde: 16,5 cm. MUAL



Fig. 6: Plato, finales del s. XVI-principios del s. XVII. Cerámica a torno. H. 3,5 cm; Ø base: 5,1; Ø borde: 15 cm. MUAL



Fig. 7: Plato, siglo XVII. Cerámica a torno. H. 3,6 cm; Ø base: 7,4; Ø borde: 18,6 cm. MUAL



Fig. 8: Fragmento de un plato, siglo XVII. Cerámica a torno. Medidas: 5,5 x 3,5 cm. Procedencia: Museo Comarcal de Hellín

rrones, apareció en la excavación de la calle Zapatería-Horno de las Monjas.

Completamente distintos son los recipientes de las imágenes 5 y 6²². En el de la izquierda, con borde lobulado y labio redondeado se decoró con trazos azules sobre la base blanca. En la zona interior aparecen

22. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., PONCE GARCÍA, J., "El siglo del Milagro. Las casas y la villa de los alumbres de Almazarrón. El ejercicio del Hazer Lalum", Ayuntamiento de Mazarrón, 2006, pp. 164-171.

motivos vegetales con tallos y una especie de clavelinas que barroquizan la ornamentación. El segundo guarda una gran similitud con el anterior y ambos tienen claras reminiscencias a la cerámica talaverana, valenciana e incluso de los alfares hellineros. Ambos se encontraron en unas excavaciones de urgencia que se hicieron en la calle Nogalte nº 12, de Lorca.

La elección de estas dos últimas piezas no ha sido casual. Junto a las anteriores refuerzan la idea de lugar de tránsito de personas y

mercancías que siempre ha estado presente en la *Ciudad del Sol*. En este caso el plato que vuelve a emular la loza de Talavera, está cocido en los hornos hellineros, aunque se desenterrase en la excavación de la puerta de Nogalte²³. Por si hubiera alguna duda hemos incorporado el fragmento, cuyos análisis de pastas lo corrobora fehacientemente.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Para concluir esta aproximación a la realidad alfarera lorquina nos gustaría dejar unas reflexiones finales. En primer lugar, queremos resaltar la importancia de su ubicación y de la dependencia absoluta al medio natural, que si son determinantes para estudiar cualquier aspecto de la historia de Lorca, lo son aún más para la actividad que hemos abordado.

En segundo término, que siendo como fue un oficio indispensable en la vida cotidiana

23. RUBIO CELADA, A., LÓPEZ PRECIOSO, F. J., *La loza esmaltada hellinera. Una gran desconocida en la cerámica española*, Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación de Albacete, 2009, p. 99.

durante siglos, tenemos la percepción de que siempre estuvo infravalorado, tanto en lo social como en lo salarial, como hemos visto en estas páginas. Ciertamente es que se desarrolló en un contexto histórico, económico y político muy complejo y cambiante, pero no contó con el respaldo que sí tuvieron otras tareas artesanales.

Además, si es cierto que cada vez vamos teniendo acceso a un mayor volumen de documentación, a pesar de no poder asignar las piezas a un alfarero determinado, todavía nos siguen faltando estudios que con rigor científico nos permitan avanzar en las hipótesis de procedencia y filiación.

Finalmente, que siendo como fue secularmente un trabajo imprescindible en las sociedades preindustriales, tenemos la necesidad de que persista en la memoria para futuras generaciones. Difícilmente se podrá valorar la importancia de estos artesanos del barro en tiempos venideros, si no somos capaces de difundir y prestigiar el mérito de aquellas personas que con materiales muy humildes, barro y agua, nos han dejado piezas utilizadas generación tras generación.



BIBLIOGRAFÍA

BERROCAL CAPARRÓS, M^a C., “Cerámica popular de la Región de Murcia”, *Narría*, 49-50, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1988, pp. 27-35.

GALLARDO CARRILLO, J., GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A., Oteo Cortázar, M. “La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX”, *Alberca*, 5, Museo Arqueológico Municipal de Lorca, Lorca, 2007, pp. 135-152.

GIL BAUTISTA, R., “Alfareros, tejeros y tinajeros en el reino de Murcia durante el siglo XVIII”, en *Actas del XVII Congreso de la Asociación de Ceramología. En torno a la cerámica medieval de los ss. VIII-XV*, Ojos-Murcia, Asociación de Ceramología, 2020, pp. 369-382.

GONZÁLEZ ORTIZ, JOSÉ LUIS, “Comarca de Lorca”, en *Historia de la Región Murciana*, Murcia, 1981, vol. I, pp. 310-311.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. “Miguel de Cervantes y la ciudad de Lorca en el IV centenario de su muerte”, *Alberca* 14, Museo Arqueológico Municipal de Lorca, 2016, pp. 287-318.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A, MONTERO FENOLLÓS, J. L., “Testar islámico en la calle Galdo (Lorca)”. *Memorias de Arqueología*, 4, Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, 1990, pp. 455-469;

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., PONCE GARCÍA, J., “Un arrabal almohade en Lorca. Excavaciones de urgencia en el edificio del ayuntamiento de Lorca”, *Memorias de Arqueología*, Museo Arqueológico de Lorca, Lorca, 1997, pp. 364-375.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., PONCE GARCÍA, J., “Intervención arqueológica de urgencia en los testares islámicos de la calle Echegaray, Lorca”, *X Jornadas de Arqueología Regional, Dirección General de Cultura*, Murcia, 1999, pp. 50-51.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., PONCE GARCÍA, J., “El siglo del Milagro. Las casas y la villa de los alumbres de Almazarrón. El ejercicio del Hazer Lalum”, Ayuntamiento de Mazarrón, 2006, pp. 164-171.

MOLINA MOLINA, A. L., “Lorca y su término (siglos XIII-XIX)”, en *Estudios sobre Lorca y su comarca/ Grupo de Historia y Geografía del Urbanismo*, Universidad de Murcia, Murcia, 2006, pp. 7-50.

RUBIO CELADA, A., LÓPEZ PRECIOSO, F. J., *La loza esmaltada hellinera. Una gran desconocida en la cerámica española*, Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación de Albacete, 2009.

